

Información
Asociado

DANIEL ALBERTO ALEGRE PORRAS es especialista en Derecho Civil y Derecho Registral.

Asesora en temas inmobiliarios, con énfasis en aspectos urbanísticos, municipales y registrales. Tiene amplia experiencia en realizar estudios de titulación de inmuebles y en la elaboración de informes en materia inmobiliaria. También en la elaboración de recursos que se requieran en los diversos procedimientos ante entidades estatales, como Registros Públicos, municipalidades u otras instituciones vinculadas al rubro.

Es abogado titulado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Perú y cuenta con estudios de Maestría en Derecho Civil en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ha participado en la obra colectiva “Nuevo Comentario del Código Civil Peruano”, publicada por Instituto Pacífico, comentando diversos artículos del Libro V del Código Civil. Asimismo, ha publicado artículos en revistas especializadas sobre Derecho Civil y afines.

Educación

Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2002)

Áreas

Derecho Civil
Derecho Registral

Membresía

Colegio de Abogados de Lima

Idioma

Español
Ingles